

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 23 de abril de 2025
HORA:	De 14:00 a 15:00 horas
LUGAR:	Microsoft Teams
ASISTENTES:	Jeison Sosa (Alcalde Puerto Lleras-Meta), Carolina Díaz (Coordinadora PDA / EDESA. ESP) y Jhon Jairo Cardona (Secretario de Planeación Puerto Lleras-Meta) y por la Subdirección Programas- MVCT: Ing. Sandra Diaz, Ing. Álvaro Cañizares y Ing. Walter Smith Córdoba.
INVITADOS:	N/A

### ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de reunión.
2. Desarrollo de la Reunión.
3. Compromisos.

### DESARROLLO:

#### 1. Apertura de Reunión

Por parte del MVCT se da la bienvenida y apertura de la reunión informando los antecedentes que dieron origen a dicho encuentro, consistente en la manifestación de interés del Municipio de Puerto Lleras – Meta, en acceder al Programa de Conexiones Intradomiciliarias de Agua Potable y Saneamiento Básico del MVCT, presentada en el año inmediatamente anterior.

#### 2. Desarrollo de la reunión

En primera instancia por parte del MVCT se inicia la reunión solicitando la presentación de los participantes, empezando por los funcionarios de la alcaldía, el prestador de servicios domiciliarios del municipio, gestor PDA y MVCT.

El MVCT inicia la presentación del Programa de Conexiones Intradomiciliarias - PCI, exponiendo las generalidades, alcance, normas, las rutas A y B para acceder al programa, que incluye entre otros; los montos de los subsidios y

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

criterios de priorización de barrios y/o centros poblados rurales y se informó que vía correo electrónico se enviará la matriz de focalización y priorización de barrios o centros poblados rurales y el anexo 2 de Resolución 574 de 2022 (formato de encuesta).

La reunión se desarrolló con la participación activa del alcalde, secretario de planeación e infraestructura municipal, prestador y coordinador del PDA, los cuales respondieron a las consultas en relación a la infraestructura de agua potable y saneamiento básico de la cabecera municipal y los centros poblados, donde les interesa implementar el Programa de Conexiones Intradomiciliarias.

El alcalde municipal, después de la disertación y atención de las preguntas que surgieron durante la presentación de las rutas y requisitos para postular a los posibles beneficiarios, mostró mayor interés y manifestó la intención de postularse para acceder por la ruta B del PCI, la cual es la liderada por el ente territorial.

Al término de la reunión, por parte del MVCT se reiteró la importancia de cumplir con los criterios de focalización y priorización de barrios, los cuales deben ser diligenciados en la matriz que se les envía por correo electrónico para su diligenciamiento.

### 3. COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar presentación PCI, normas, matriz de focalización y priorización de barrios y anexo 2	MVCT	24 de abril de 2025.

**FIRMAS:** Ver listado de asistencia anexo.

Anexos:

1. Listado de Asistencia.

Elaboró: Walter Smith Córdoba

Fecha: 24 de abril de 2024